

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDRO SALAME S.A.  
HIDROSALAME. CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez de Junio del año dos mil trece, a la once horas, en las oficina situada en la Ciudadela IETEL MZ. # 17 SOLAR 14 en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HIDRO SALAME S.A. HIDROSALAME**, con la concurrencia de: **ING. CIVIL CARLOS SALAME BERMUDEZ**, propietario de **MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagada en su totalidad y con derecho a **MIL** Votos; y, el Sr. **SALAME MELENDEZ CARLOS KEVIN**, por sus propios derechos, propietario de **MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a **MIL** Votos. Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **DOS MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin previa convocatoria, y con la misma resolvieron tratar el siguiente punto:

**UNO.-**Aprobación de Los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012, Así como la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario sobre la Gestión Social de la Empresa.

Preside la Junta General de Accionistas el Sr. **CARLOS KEVIN SALAME MELENDEZ** en calidad de **PRESIDENTE** y el Sr. **ING. CARLOS B. SALAME BERMUDEZ** actúa como **SECRETARIO**.

Se deja constancia que el secretario de la junta formo la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Por secretaria se procede a leer el primer punto del día que dice: **UNO.-** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012, así como la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario sobre la Gestión Social de la Empresa.

El presidente informo que, mediante Sesión del Directorio con fecha 5 de Junio de 2013 se acordó aprobar el Balance General y Estado de Resultado así como los informes de la Gestión del Gerente y Comisario en la Empresa al Ejercicio Económico del 2012. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas el documento financiero y social antes referido presentado de conformidad con el artículo 221 de la Ley de General de Sociedades.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**APROBAR, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DE LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**



**SALAME MELENDEZ CARLOS KEVIN**

**PRESIDENTE**



**ING.SALAME BERMUDES CARLOS B.**

**SECRETARIO**